



**Colegio Franciscano
SAN FRANCISCO SOLANO
SER PERSONA
CIRCULAR INFORMATIVA INSTITUCIONAL
11
18 de marzo de 2024**

**COMUNIDAD SOLANISTA
EL SEÑOR LES DE LA PAZ**

El Colegio Franciscano SAN FRANCISCO SOLANO, en su misión y compromiso de ser un Colegio en Pastoral, donde prima un ambiente evangelizador de la cultura en la formación de niños, niñas y jóvenes capaces de transformar en positivo la sociedad actual desde los valores franciscanos para continuar con procesos de maduración en la fe, entre ellos, la catequesis de preparación para recibir adecuadamente el Sacramento de la Eucaristía y la Confirmación.

Iniciamos el proceso de preparación para los niños y niñas, a partir del grado tercero de primaria. El compromiso de maduración y crecimiento en la fe es una responsabilidad en primer lugar de la familia, por tanto, la catequesis deberá ser vivida y asumida por todo el núcleo familiar y a partir de esta experiencia, el colegio a través del departamento de pastoral continuará con este proceso de formación inicial. De igual manera, los jóvenes interesados en la preparación del Sacramento de la confirmación deben ser a partir del grado noveno.

De acuerdo a las directrices del señor Obispo de Armenia Carlos Arturo Quintero, ha dispuesto que las catequesis tienen una duración de un año, de los cuales se deben formar los padres de familia y no se debe pedir ningún estipendio para la celebración de este sacramento. Solicita comprar dos cartillas para este fin y su costo es de \$25.000. Por tanto, el Colegio solo se limitará a la preparación para el sacramento en su formación espiritual. En el caso de la Confirmación, el colegio solo expedirá el certificado de catequesis y las familias buscarán el sitio donde se realice este sacramento.

La inscripción será voluntaria, pero una vez inscrito el estudiante, la asistencia a las catequesis de preparación serán obligatorias (con tres inasistencias sin causa justa, el proceso de preparación se cancelará) y lo deben hacer a partir del 1 al 4 de abril donde se dará inicio a estas catequesis.

Para la Primera Comunión, se requiere haber cumplido los ocho años de edad y para la Confirmación ser mayores de 14 años, en ambos casos, presentar la partida de Bautizo.

El cronograma de actividades estará sujeto al departamento de pastoral y cualquier información favor colocarse en comunicación con el padre fray Félix María Viveros Mosquera Ofm para brindar la asesoría correspondiente.

Comprometidos con la formación integral de sus hijos y con la compañía de nuestra Madre María Santísima, damos inicio a esta experiencia de continuidad de la iniciación cristiana

Fraternalmente


Fr Hernando Contreras Narváez Ofm
Rector

